

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

3981 *FORLASA ALIMENTACIÓN, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ESCINDIDA)
MONZOTAMI CAPITAL, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)*

Anuncio de escisión parcial

Se hace público que la Junta general universal de socios de la sociedad "Forlasa Alimentación, S.L.", celebrada el pasado día 22 de febrero de 2010, aprobó por unanimidad, la escisión parcial de la sociedad "Forlasa Alimentación, S.L.", sin extinción de la misma, y el traspaso del patrimonio escindido, el cual forma una unidad económica independiente, a la sociedad de nueva creación "Monzotami Capital, S.L.", quien adquirirá por sucesión a título universal todos los derechos y obligaciones correspondientes al patrimonio escindido.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad que se escinde a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión, así como el derecho de oposición que asiste a los acreedores sociales dentro del plazo de un mes desde la última publicación del acuerdo, y el derecho de información que asiste a los representantes de los trabajadores.

Villarrobledo (Albacete), 23 de febrero de 2010.- María Teresa Ortega Martínez, Secretaria del Consejo de Administración de Forlasa Alimentación, S.L.

ID: A100013124-1